

Álvaro Acción Montes consigue una ayuda del MINECO para desarrollar su tesis doctoral

mércores, 4 xullo, 2018 - 09:30

El investigador predoctoral obtiene financiación del ministerio para llevar a cabo su trabajo en el CiTIUS durante los próximos cuatro años.



El Ministerio de Economía, Industria y Competitividad (MINECO) ha concedido recientemente una de las ayudas para la contratación y la formación de nuevos doctores al investigador del CiTIUS [Álvaro Acción Montes](#). La cuantía concedida, incluida en el *Programa Estatal de Promoción del Talento y su Empleabilidad del Plan Estatal de I+D+i* financiará su trabajo de tesis doctoral e incluye también una partida para la realización de una estancia investigadora en otros centros de España o del extranjero, una oportunidad para mejorar su formación y capacitación investigadora.

Procesamiento de imágenes hiperespectrales

Graduado en Ingeniería Informática y máster en Big Data por la Universidade de Santiago de Compostela (USC), Álvaro ya había participado previamente en [otras acciones formativas del CiTIUS](#) para el fomento de la actividad investigadora. En la actualidad trabaja como doctorando en técnicas de procesamiento para la clasificación y registrado de imágenes hiperespectrales, dirigido por la investigadora del CiTIUS [Dora Blanco Heras](#) y el profesor de la USC Francisco Argüello Pedreira. Se trata de imágenes obtenidas mediante sistemas de teledetección -como satélites- y que reproducen los objetos según la longitud de onda de la luz emitida o reflejada más allá del rango visible del ojo humano, permitiendo identificar personas y objetos en la superficie terrestre.

«La firma de este contrato supone volver a una situación laboral estable», afirma Álvaro. «Ahora mi única preocupación será el trabajo de investigación que se nos exige a los doctorandos». Y en ese sentido, añade que «la ayuda no supone un cambio en la dinámica de trabajo, pero sí la garantía de continuidad en el centro, algo que te permite centrarte en el objetivo final: obtener el título de doctor en ese horizonte temporal de cuatro años que se nos concede».